

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año	NUMERO
Granada	1.50	4.50	8.00	15.00	5
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00	5
Extranjero	2.00	6.00	12.00	25.00	5

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 37

Inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8.	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, líneas.	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.50 p.
Comunicados, líneas.	100 p.	75 p.	2 a 50	

No hay mejores REFRESCOS

que los que se venden en tubos helados en la fábrica de hielo **SAN LEOPOLDO**, y se **REGALAN MIL PESETAS** al que demuestre que contienen sustancia alguna nociva a la salud.

Se necesitan oficiales para trabajos de cerajería, calle del Aguila núm. 8.

Se alquilan los amplios bajos que ocupan en el Banco del Sol, núm. 3, los almacenes de granos de los Sres. Carrillo y Compañía. Para tratar, en las oficinas, Campo Verde, 3.

Lo mejor de los Coros Clavé

El inspirado poeta Miguel Ramos Carrión, sintetizó en cuatro versos el efecto transcendental del arte musical, diciendo:

El arte de la música divino,
que a los pueblos encanta y extasia,
les enseña en conjunto peregrino
la base del amor, que es la armonía.

Ahí está el gran resorte que pule y
brillanta el alma de la masa obrera:
la música.

Ahí está el ejemplo vivo y admirable
de Clavé.

El arte, no solo es recreo de los sentidos, signo de alta cultura, diversión estimable para los amateurs; no; el arte es guía del sentimiento, es maestro del espíritu, es luz que nos ilumina interiormente, con esplendidez celestial, que nos hace morales, suaves, reflexivos, buenos, alegres, felices; en una palabra, hombres progresivos, como lo demuestra la mejora de los obreros que le cultivan, como lo prueban las instituciones artísticas, las sociedades corales que honran desde la noche del sábado a Granada.

Dice muy bien un escritor, que si no tuviese otros méritos mayores, bastaría para inmortalizar el nombre de Clavé el ejemplo hermoso que nos ha legado, mostrándonos lo que en España puede hacerse en pro de la clase obrera por medio de una educación artística adecuada.

Confesemos que Cataluña se ha percatado sabiamente de que los pueblos no son grandes por sus fábricas y por sus bancos, son grandes por su generosidad y su cultura.

Sigamos esa noble orientación.

Granada, antiguo solar de poetas y artistas, urna santa de las más bellas creaciones del arte antiguo y moderno, broche luminoso de la unidad patria y pensil a donde todos los pensadores vienen a recoger flores del ideal o a ceñirse laureles inmarcesibles, ve con íntimo regocijo el triunfo del arte sobre los vicios, del estudio del obrero que le libra de la taberna y le encumbra en el concepto público.

El obrero granadino aprovechará la lección.

Entre tanto, saludemos de despedida a los orfeones, con este expresivo himno de José Jackson Veyan:

¡Hijos del llobregat, con vuestro canto despertad a esta patria mal dormida, no de guerra al ruido que da espanto...! Resuene de la paz el himno santo, y cantad a Trabajo, que es la vida!

CHORRO-JUMO

Oh, señor de Tineo, mi excelente amigo, autor de *A Chippacalli*: oíd la noticia y disponed a entonar una elegía que deje tamañitas las célebres lamentaciones de lord Byron.

El famoso *Chorro-Jumo*, el de tez bronceada y anchas patillas, sombrero de catife, polainas y demás «enserres» del antiguo *canti*; el que vagaba por los bosques de la Alhambra, presentándose como último vástago de la más pura raza gitana, haciendo quizá revivir en la imaginación de los extranjeros la leyenda del *Tempranillo*, Diego Corrientes y otros héroes de una literatura que amenizó las veladas de nuestros abuelos, junto al hogar tranquilo y apacible, mientras chisporroteaba en la clásica chimenea de campana el afoso tronco de encina, la leña del olivo o de la vid; *Chorro-Jumo*, el famoso y popular *Chorro-Jumo*, ha ingresado en el arresto, como cualquier simple mortal.

¿Qué hazaña realizó, qué audaz empresa llevó a cabo, en pugna con las leyes, para privar al árabe alcázar de

aquella figura que, como sombra errabunda de tiempos que fueron, paseaba majestuosa y lenta las nostalgias de sus ascendientes aventureros y bohemios, viviendo como ellos de la agena liberalidad, pero reducido a moverse tan sólo en el histórico recinto?

Se dice que faltó a la moral. Pero ¿quién es esa señora—pensará el misero cautivo—¿quién yo no he visto nunca, de la que no tuve jamás noticia alguna, ni hay de ella el más pequeño rastro en las rancias y veraces tradiciones de los míos?

El hombre primitivo, el hombre de las selvas, no ha sabido ni puede saber de eso.

Preguntadle a Adán, nuestro padre común, si en sus correrías por aquel otro paraíso terrestre hubo de conocer a alguien más que a Eva, y se reirá de vuestra ignorancia y se burlará de vuestra candidez de hombres civilizados.

Requerid la sabiduría de los doctos de vuestro siglo—ya que me arrestáis en nombre de no sé qué principios—y ahí tenéis, entre otros, a Max Nordau para responderos:

«La Moral es una de tantas mentiras convencionales.»

¿Quién, es pues, la Moral?

De seguro alguna vieja, fea y gruñona, que, con negros arreos, hosco el arrugado semblante y aspecto general de bruja, acude al *sabat* de la vida para amargar nuestros placeres, turbar nuestras alegrías e impedir que mi yo sea verdaderamente libre, como era libre el hombre de otras edades, en la salvaje libertad de la Naturaleza.

¡Ah! Tal vez la Moral será algo así como la serpiente que llevó a la paradisiaca pareja a vestir la hoja de párra, tras el hartazgo de ciencia por la ingestión de la fruta prohibida.

Mas en todo esto hay un simbolismo que, aunque un poco difícil para el pobre meollo de un *canti*, despierta el deseo de saborear los frutos de aquel árbol a trunque de tener que cubrirse el cuerpo entero de hojas.

Pero la sanción de estas otras infracciones, solo despierta en mi ánimo el ansia invencible de los de mi raza, que quisiera exterminar a la humanidad con una maldición gitana.

Porque la Moral de la mansión bíblica, es una moral poética; y la serpiente un animal satánico, pero atrayente y sugestivo.

En cambio, la Moral que priva al árabe alcázar de mi tipo gallardo que se juzgaba seguro en su altivez, que, como sombra errabunda de tiempos que fueron, paseaba majestuosa y lenta las nostalgias de sus ascendientes aventureros y bohemios, esa es una Moral prosaica, y el *guindilla* un animal antipático y repulsivo, sin posible clasificación zoológica.

EDUARDO VAZQUEZ FERRER

De todo y para todos

Desde algunos años a esta parte las víctimas del cáncer aumentan considerablemente.

Un doctor, después de curiosas investigaciones y estadísticas, dice que aquella enfermedad es mucho más frecuente en los países donde se bebe cidra y cerveza que en los que sólo tienen el vino como bebida ordinaria.

En el Japón hay 30.000 escuelas, más de cien mil profesores y cerca de medio millón de personas con títulos académicos.

Los gastos de enseñanza ascienden a 38 millones de pesetas anuales.

Un aforismo asiático dice: «Los japoneses lavan su ropa y su cuerpo; los coreanos no lavan su ropa, y los chinos no se lavan la ropa ni el cuerpo». El refrán, dicen los viajeros, es verdad.

De cada diez caballos, cuatro por lo menos no se echan a dormir.

Estos caballos que duermen de pie dejan descansar cada pata un rato, descansando el peso del cuerpo sobre las otras.

En el calendario chino figuran anotadas las obligaciones de todo buen creyente.

Lo curioso de él es que hay días marcados para comer perro negro, otros para no beber vino y otros en que los habitantes del Celeste Imperio no pueden aproximarse al bello sexo.

Uno de los viajes más largos y en los que mayor tiempo se va en ferrocarril es el de París-Pekin.

A pesar de ello el precio del billete no es excesivamente caro, puesto que en primera sólo cuesta 1.013 francos.

El «record» del periodismo lo tiene el *New-York World*, quien recientemente conmemoró su vigésimo aniversario publicando un número extraordinario de 14 páginas, en que había 570 columnas de anuncios.

La Prensa de Madrid

El Imparcial

Dice que el día 4, último domingo en que podía cada cual dedicarse a sus quehaceres y ocupaciones sin que el gobierno se lo impidiese, se trabajó en todas partes y se trabajó mucho.

Considera seguro este periódico que el próximo domingo, al comenzar el descanso obligatorio, se registrarán muchas escenas cómicas y graciosísimas incidentes.

El País

Aplande la actitud en que se ha colocado el marqués de la Vega de Armijo, actitud de resuelta oposición al convenio con el Vaticano, y dice: «Las declaraciones hechas por el ilustre expresidente del Congreso bastan para que pueda considerarse seguro el triunfo del bloque liberal.»

El Liberal

Comentando la derrota sufrida por los rusos en Liaoyang, dice que si el imperio moscovita se obstina en continuar la lucha, los resultados finales y decisivos le serán, como ahora, funestos, pues sus ejércitos no podrán ya rehacerse para tomar el desquite y conseguir una victoria tan grande y completa como sería necesario para neutralizar las consecuencias de los pasados desastres.

España

Teniendo en cuenta que la cosecha de cereales ha sido escasa este año en toda la Península, aconseja al gobierno que con tiempo pida a los gobernadores civiles datos exactos de la producción obtenida en cada una de las comarcas agrícolas y que con esos antecedentes estudie las medidas que deba adoptar en evitación de que al llegar el invierno se agrave más aún el pavoroso problema de las subsistencias.

El Universo

Dedica entusiastas frases de elogio al general Azcárraga con motivo de su pase a la reserva.

Afirma que el ilustre expresidente del Consejo es un general de grandes prestigios, al que, en justicia, ha debido concedersele tiempo hace el tercer entorchado.

Termina elogiando el bondadoso carácter y acendrado patriotismo del señor Azcárraga, que en su larga y brillante carrera militar ha prestado a la patria señalados e inimitables servicios por los que la nación le debe reconocimiento y gratitud.

LOS BILLETES DE BANCO

Recordarán nuestros lectores que no hace muchos días dijimos que la Cámara de Comercio de Oviedo se había dirigido a sus hermanas peninsulares rogándoles emitiesen su opinión a varias preguntas pertinentes a la facultad que se abroga el Banco de España de taladrar los billetes falsos; pues bien, la Cámara de Tarragona ha contestado en los siguientes términos:

«1.º Consideramos ilegal taladrar los billetes de Banco falsos, debiendo el Banco sopor los perjuicios de la falsificación de los billetes.

2.º No se puede aceptar en sana práctica mercantil que en la explotación de un negocio, como lo es el de la emisión de papel moneda, unos sufran las pérdidas y otros distintos perciban las ganancias.

3.º Consideramos conveniente la unificación gráfica del billete de Banco, o sea limitar su circulación a un solo tipo de grabado.»

Encontramos perfectamente lógica y arreglada a los principios de la equidad y sana justicia la teoría que la Cámara de Tarragona sustenta, pero estamos ansiosos de conocer el fin práctico que se propone la Cámara consultante, si como es de esperar, todas las contestaciones que reciba abundan en el mismo criterio, porque la cosa no es para quedarse en la exposición de meras opiniones, por más autorizadas que sean.

GRANADA AL DIA

En la noche del 6 al 7 de actual se incendiaron en Inall cuatro casas, a consecuencia del disparo de cohetes y pallas reales, con motivo de la feria que se está celebrando en dicho pueblo.

Las pérdidas se calculan en 2.501 pesetas.

La guardia civil de aquel puesto, consiguió apagarlo.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Las casas han quedado completamente derumbadas; éstas estaban habitadas por familias pobres, que quedan en la más completa miseria.

El Consejo de Administración del Monte de Piedad, de esta capital, ha suspendido de em-

pleo y suso al tasador de dicho establecimiento, don Antonio Martínez Carvajal, por haber resultado falsas algunas alhajas pignoras en dicho establecimiento, que fueron tasadas por dicho señor.

Ha pr sentado la dimisión de su cargo el alcalde del Saler, don Miguel Sánchez Terrón, la cual le ha sido admitida por aquel ayuntamiento, siendo elegido por mayoría de votos, para dicho cargo, el concejal don Antonio Jiménez Rodríguez.

José Rodríguez ha participado al Gobernador que su mujer lo ha abandonado sin motivo alguno que justifique dicha conducta para con él.

El Rector de esta Universidad ha expedido títulos de bachiller en Artes a favor de don José Linares Corrales, don Julio Romero Valverde y don Enrique Pérez León.

El alcalde de Gor ha participado a este Gobierno civil que los profesores don Daniel Noguerol Villanueva y don Josefa López, se ausentaron del pueblo al empezar las vacaciones, sin que hasta la fecha se hayan encargado de sus puestos, ocasionando con esto perjuicios a la instrucción pública.

Se ha presentado en Huécar Santillán, con carácter de epidemia en los niños, la tos ferina, por cuyo motivo han quedado cerradas las escuelas de dicho pueblo.

Han presentado sus dimisiones los concejales del ayuntamiento de Dehesas de Guadix, don Narciso Baza Gómez, don Manuel Vico Martín, don José María Hernández López y don Ceferino Rodríguez Vilchez.

Ha sido nombrado auxiliar provisional de la Escuela Normal de Maestros, de Málaga, don Manuel Guerra Cabezas.

D. Carlos Martín Medina Legrá ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Ohanes.

Pedid papel a Palanquin.

Después de haber permanecido unos días en Granada, anoche salió para Motril el alcalde de dicha ciudad D. Ricardo Molina.

Les han sido concedidas licencia de caza a D. Antonio Peregrina González, D. Pedro García Moreno y D. José Rivas Gómez, y de armas a D. Manuel Bueno Díaz.

El ayuntamiento de Alétre ha pedido autorización al Gobernador para contratar el servicio del alumbrado público.

El soldado Francisco expuesto, que se encuentra preso en el cuartel de la Morada, se ha dispuesto ser conducido a Málaga por la guardia civil, con objeto de que embarque con destino a Melilla a incorporarse a su cuerpo.

Al vecino de Loja José Rubio López, le robaron en la noche del 26 de Agosto último una yegua. La guardia civil de Játar, ha recuperado dicha yegua, en unión de una jumenta, capturando a los gitanos que las tenían en su poder, Antonio Fernández, Juan Heredia, Josefa Amaya Cortés, Joaquín y María de la Cruz Expósito.

Ha sido nombrado secretario administrador de la Junta de Beneficencia de esta provincia D. Luis Ramírez Castro, por cese del señor Vignote que la desempeñaba.

Don Jesús Ferri Arboleda solicita 16 pertenencias en la mina de plomo denominada «Santa María», en término de Gor.

Desde el día 9 del actual, las horas de oficina en la secretaría del Gobierno civil, son de 12 de la mañana a las 17 de la tarde.

El alcalde de Gor ha participado al Gobernador que la subasta de esparto fue adjudicada a D. Cayetano Ruiz Navarro, como mejor postor, habiendo sido ésta declarada nula por la sección de Montes; que dicho señor ha entablado recurso contra dicho acuerdo y que la tardanza en resolverse ésta, causa grandes perjuicios al Ayuntamiento y a la clase obrera, que no cuenta con otro trabajo en la actual época.

Por el ministerio de Hacienda se han pedido con urgencia al señor Delegado de esta provincia datos sobre la cosecha de trigo en la última recolección.

Fumad papel a Palanquin.

Guardia Civil

La de Motril ha detenido a Juan Bravo Rodríguez, autor de un hurto de un billete de cien pesetas a Juan Moreno Ruiz.

La de Padul ha capturado a los vecinos de Saleres, Juan Montoro Navarro y José Enrique Navarro, autores del hurto de tres cerdos al vecino de Alhama, Eusebio Pérez Soler.

La misma la ha ocupado una escopeta a José Casilla García, por carecer de licencia para su uso.

La de Granada ha detenido a José María Mota y José Gón Balcóns, como presuntos autores del robo de la calle de Angulo, número 5, habitada por D. José Casado.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Motril don Gaspar Molina Martín.

Notas taurinas

Toros en Tortosa. —El lunes 5 se celebró en esta plaza la primera corrida de feria.

«Gerrito y Valenci» no estuvieron valientes tanto con el capote y la muleta como con el estoque.

El sobrelente Flores despachó los dos últimos bichos, quedando superior toreando y muy valiente al herir.

El próximo día 25 se lidiarán en la plaza de Nimes seis toros de Otalarruchi por las cuadrillas de Logartijo y Gallito.

En Yecá, e mismo día 25, estoquearán toros de Flores los diestros Bombita II y Saleri.

La comisión organizadora de la segunda corrida de Beneficencia, que probablemente se celebrará en Madrid durante la segunda quincena de este mes, ha visitado al diestro Luis Mazzantini para sollicitar su concurso.

Y, a pesar de no entrar en los cálculos de don Luis torear en la corte hasta que diese su corrida de despedida, teniendo en cuenta el fin

benéfico de la fiesta, accedió gustoso a la invitación de la comisión organizadora.

La corrida, añade, promete ser buena, pues además de tomar parte en ella el veterano diestro, parece que torearán otros aún no fiados, que se cree sean Fuentes, Logartijo y Machiquito, lidiando ganado andaluz.

—Ha embarcado en Cadix con rumbo a Méjico, el matador de novillos José Carmona Gordito, con objeto de cumplir el contrato de cuatro corridas para primeros de Octubre.

—El diestro José Aguir Vaguerito embarcará para la república mejicana a principios de Octubre.

—El joven matador de novillos José Quirós Carpiñero ha sido contratado para estoquear cuatro bichos de la ganadería de Castrillón en la plaza de Valencia del Ventoso el día 11 del corriente mes.

—El próximo domingo estoquearán Alvarado y Serranito de Linares, cuatro novillos del señor Marqués de Oñellar.

Papel Cabut para fumar.

En los estancos a dos céntimos libreta. Por mayor José Lizana.

Noticias militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica los siguientes ascensos:

En infantería: un teniente coronel, dos comandantes, cinco capitanes y 13 primeros tenientes.

Y en la escala de reserva: un capitán, un primer teniente y dos segundos.

En caballería: un teniente coronel, un comandante, un capitán y dos primeros tenientes.

Y en Ingenieros: un primer teniente.

—También publica el Diario Oficial una relación de destinos civiles vacantes y que han de proveerse con sargentos del ejército.

José Correa López vecino de Torvizcón ha presentado en este Gobierno civil un escrito de protesta contra el alcalde de dicho pueblo que por cobrar e una cantidad por débitos de contribución, llegó a embargarle los muebles más necesarios.

E' Delegado de Hacienda ha d'spu'es se publicó en el «Boletín Oficial» para o'r las reclamaciones que se formulen en contra, las solicitudes dirigidas por los ayunamientos de Guadalupe y Izna loz pidiendo se les perdone la contribución en vista de la miseria que existe en el pueblo con motivo de los daños causados por las últimas tormentas.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy:

A. D. Rafael Morell, D. José Martín, D. Manuel Sevilla, D. Plácido Herrera, D. Raimiro Alfonsea, D. Luis Ramírez y señor Depositario pagador.

El Sr. Ordenador de pagos del presupuesto provincial ha acordado con fecha de ayer se abonen los haberes devengados en el mes de Agosto último, a las norrias externas de la Casa de Expositos residentes en esta capital, señalando a este fin el día 9 del actual y hora de las cinco de la tarde.

Están vacantes

Las plazas de médico y farmacéutico titulares de Tudela de Segre.

La de agente ejecutivo del Ayuntamiento de Rocafort de Queralt.

Dos plazas de ayudantes gratuitos de la sección de Letras, con destino al Instituto general y técnico de Avila.

En la sección de Ciencias de la Universidad de Oviedo, la cátedra de Mineralogía y Botánica, y en el Instituto de Santander la cátedra de Lengua y Literatura Castellana, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

La de Perito Arqueador de Santa Cruz de Tenerife.

Fumad papel Moscardó y obtendrás además de un buen papel, unas bonitas fotografías que acompañan a cada librito.

Representante D. José Lizana.

Maleta robada

A D. Emilio L. de Guevara Guerrero, que anteañoche llegó a Granada en el tren correo de la línea de los Andaluces procedente de Málaga, le fué robada la maleta.

Contenía ésta, ropa, varios documentos, alhajas y dinero.

El Sr. Guevara, puso el hecho en conocimiento del juez de instrucción del Sagrario, Sr. Betes.

Este, que es cuñado del Sr. Guevara, se personó en la estación con el escribano Sr. Cuglieri, principiando a instruir e sumario correspondiente.

Ordenó la detención de los cacheros Miguel Barbeu, Miguel González, Francisco Rodríguez, Miguel Jiménez y Rafael Urbano.

El Sr. Guevara manifestó que había notado la sustracción en el trayecto que hay desde la estación a su domicilio.

Los detenidos negaron tener conocimiento del suceso.

Después de retirarse el juzgado telefonaron desde la Estación comunicando que se encontraba allí la maleta.

Registrada a presencia de su dueño, se observó que no faltaba nada.

Ayer fueron puestos en libertad los detenidos.

La Sociedad Filarmónica de Granada ha nombrado socios honorarios al Presidente de la Entrepense, D. Jo é Vidal, al Director de los Coros Clavé D. Maximino Noví, al Director de la banda del Asilo Naval Sr. Blado, al Gobernador Sr. C. n rera Carmona, al Alcaide señor Amor y Rico y al Presidente de la Diputación, D. Rafael Díaz Rogés.

Para no apocibir la nicotina del tabaco no hay como fumar papel Moscardó.

Representante, D. Jo é Lizana.

Viajeros

Ha regresado de Calahonda, acompañado de su distinguida señora, el conocido abogado y diputado provincial, don Ramón Fernández

Nada tan barato y excelente como las alhajas y efectos que se venden en SAN JERONIMO, Zacatín, 33

Los Coros Clavé

Visita a Generalife

Ayer tarde, á las cinco, visitaron el Generalife y la finca llamada de Calderón, el Alcalde Sr. Amor y Rico, la representación del Ayuntamiento de Barcelona y la de los individuos de los Coros Clavé.

Los orfeonistas recorrieron toda la ciudad en animados grupos, que se destacaban por la clásica barretina.

Barquete

En el hotel Siete Suelos de la Alhambra, se celebró anoche el banquete ofrecido por el Ayuntamiento de Granada en honor de la representación del de Barcelona y de los Coros Clavé.

Los comensales

A más de los invitados señores Serrallera, Grañé, Bladé, Noví, Vidal, Espinosa (padre é hijo) y los periodistas barceloneses señores Costa y Badia, asistieron, el alcalde de Granada señor Amor y Rico, los tenientes de alcalde señores Camacho, Garrido, Santacruz y Roca; los síndicos señores Rico y Romo, y los concejales señores Nieva, Gómez, Olmedo, Sansón, Alba y Pareja.

El gobernador señor Contreras Carmona, el secretario del Gobierno señor Junguito, el presidente de la Diputación provincial señor Díaz Rogés, el vicepresidente de la Comisión permanente señor Echevarría Moreno y representantes de los cuatro diarios locales.

Las cabeceas

Una la ocupaba el Alcalde, teniendo á su derecha al teniente alcalde de Barcelona y á su izquierda al médico de la Sociedad de los Coros Clavé: la otra cabeceas la ocupaba el Gobernador, teniendo á su derecha al concejal del Ayuntamiento Barcelonés y á su izquierda al Presidente de la diputación de Granada.

Sirvióse con la esplendidez y el esquisito gusto que se hace siempre en cualquiera de los hermosísimos hoteles que posee en la Alhambra el reputado fondista D. Emilio Ortiz, el siguiente menú:

Consumó á la Reina, Mayonesa de langosta, Pollos con Champignon, Jamón con huevo hilado, Espárragos de Aranjuez, Filete asado, Crema, Helados, Café y licores. Habanos. Vinos: Rioja tinto, Manzanilla y Champagne.

Los brindis

Al descorcharse el champagne, el alcalde señor Amor y Rico, inició los brindis, elocuentemente, ofreciendo el obsequio y dedicando cariñosas frases á Barcelona y á sus representantes.

Enaltecíó la obra de Clavé el obrero que con su estudio y sus fecundas iniciativas, se hizo ilustre y legó á la Patria la semilla civilizadora que tan lozamente ha germinado en el campo del arte, formando instituciones que están llamadas á hacer más por el pueblo que toda clase de propagandas societarias y redentoristas.

Habló con entusiasmo de Cataluña, única región de España donde se ha dado verdadera importancia al aspecto artístico del problema social, como lo prueban la famosa institución de Clavé y la propaganda artística de Gual.

Los apremios de tiempo y espacio, impidieron recoger, como fuera nuestro deseo, más que una pálida idea de los preciosos discursos.

El Sr. Amor y Rico fué, con justicia muy aplaudido.

El Gobernador, Sr. Contreras Carmona, cumplió el encargo del Gobierno de S. M., que le ha dado al contestarle á un telegrama de anteayer, cuyos textos insertamos ayer mañana.

Reprodujo la bella expresión del Ministro, diciendo que al honrarse aclamando y agasajando á los Coros Clavé, Granada, cuyo solo nombre es ya símbolo de la unidad nacional, cumplía un deber gratísimo, como bien había comprendido el Gobierno, y el orador, se congratulaba de cumplir con gozo de su alma el encargo de transmitir el saludo de los Poderes públicos á los notables orfeones, que son orgullo legítimo de Cataluña y de España entera.

Saludo que hacía extensivo á la ilustrada representación del Ayuntamiento de la gran capital de Barcelona y á todos los buenos catalanes que trabajan por el engrandecimiento de la Patria, difundiendo ideas de fraternidad, amor, cultura y trabajo.

El Gobernador escuchó calurosos aplausos.

Enseguida el señor Serrallera, pronunció un brindis no menos elocuente y levantado que los anteriores, recogiendo los principales conceptos vertidos y devolviendo galantemente las manifestaciones fraternales y patrióticas.

Fué aplaudidísimo.

El señor Costa, distinguido redactor de *La Publicidad* de Barcelona, pronunció un discurso pintoresco, elocuente y oportuno, demostrando la grande obra que realiza la prensa haciendo alejarse la idea de separatismo.

Saludó afectuosamente á la Prensa de Granada.

Grandes aplausos premiaron sus asertos.

El señor Vidal, director de los Coros, expresó sentidamente su agradecimiento á Granada.

Sus breves y correctas frases fueron aplaudidas.

El señor Seco, en nombre de la Prensa local, brindó elocuentemente, devolviendo el saludo á la de Barcelona.

Acto hermoso

Así merece calificarse, el tan á la ligera reseñado, por sernos materialmente imposible dedicarle la extensión, que de haber sido á distinta hora y de no tener ya compuestos originales sobrantes para llenar el periódico, le dedicaríamos gustosísimos.

En todos los brindis palpitaba el más noble españolismo, el santo amor á la Patria.

Y esta afirmación constituye el mayor elogio, la nota más simpática de la fiesta celebrada en incomparable paraje de bellezas y de recuerdos gloriosos lleno.

Donativo del Ayuntamiento

En el banquete de anoche, y después de un discurso, el Alcalde señor Amor y Rico, entregó al Presidente de la Euterpena, Sr. Vidal, un sobre con mil pesetas, donativo del Ayuntamiento de Granada á los Coros Clavé: pronunciando al mismo tiempo expresivas frases de afecto y simpatía á la gran Asociación, por cuya prosperidad hacía fervientes votos.

Concierto popular

Gerfio inmenso estaba aglomerado anoche en la plaza del Ayuntamiento para escuchar el concierto que habían de dar los Coros en obsequio al pueblo de Granada. No cabía un alfiler, ni los orfeonistas podían situarse cómodamente, por lo que, con muy buen acuerdo, llevando al frente la banda del Asilo Naval se trasladaron al paseo del Salón, al fin de un pasadizo y allá los siguió la muchedumbre, que aplaudió mucho el final del *Gloria á España*, de las *Flores de Mayo* y de dos piezas que ejecutó la banda del Asilo Naval.

Despedida de los Coros

Aunque proyectaban los Coros permanecer en Granada un día más, en virtud de telegramas apremiantes que recibieron de las autoridades de Málaga, decidieron marchar al medio día de hoy.

A las once de la mañana saldrá la comitiva del Ayuntamiento con la banda de música y estandartes, dirigiéndose á la estación de los Andaluces.

Los orfeonistas van agradecidísimos á las autoridades y á los granadinos en general, por las atenciones que les han dispensado.

La desgracia de ayer

Ayer tarde, á la entrada del puente Genil, el niño de 12 años José Castro González, se subió á uno de los postes que hay en el citado puente, agarrándose á los cables del tranvía, siendo despedido con tal violencia, que al caer sufrió una herida grave en la cabeza y otra en el brazo izquierdo. También tiene quemaduras en el cuello y cara, producidas por la corriente eléctrica.

Fué conducido á la casa de socorro por el alcalde de barrio D. Sebastián García Carpio, donde fué curado de primera intención por los médicos de guardia pasando después á su domicilio.

En dicho establecimiento benéfico se presentó el juez de guardia, que lo era el del Campillo, D. Francisco Cobos, acompañado del actuario Sr. Castro y del oficial Sr. García, empezando á instruir las primeras diligencias.

Se desconfió de poder salvar al desgraciado niño.

Muerto por un rayo

El señor Gobernador recibió ayer un telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil de Guadix participándole que la tarde del mismo día descargó una tormenta sobre el término de aquella ciudad, matando una chispa eléctrica á José Teja vecino de Lugros, y á una caballería que conducía.

NOTAS MUNICIPALES

Multas.—Se le ha impuesto una de 3 pesetas á la sirvienta del tercer piso de la calle de Mariana Pineda, núm. 5, por arrojar agua sucia sobre el sacerdote D. Eduardo Martínez.

—De tres pesetas, al cochero número 76 por escandalizar en el Campillo, negándose á alquilarlo á unos individuos de los Coros Clavé, después de haber ajustado el precio.

Cabra arrollada.—Se ha dado conocimiento al Juzgado del Sagrado de haber arrollado y herido el tranvía número 2 á una cabra, en la calle de Reyes Católicos.

No más escaleras.—Se ha comunicado al Director de la Fábrica del Gas que ordene á sus dependientes no coloquen las escaleras de mano para la limpieza de faroles, en los árboles del Campillo.

—Buena odisea, anteanoche, la de José López Liñán. Primero lo hirieron en la cabeza un desconocido, después hirió él al sereno número 34, y por último, lo llevó al arresto el guardia municipal número 9, después de hacer que lo curaran en la Casa de socorro. Eso es divertirse!

PREVISION DEL TIEMPO

«Escolástico» formula para los días que restan de la primera quincena de este mes las siguientes predicciones:

Termina la Canícula y aparece el Otoño meteorológico y el reinado del menguante. En la isla Madera, cerca del paralelo 55°, se ha presentado una depresión 3m que se sujeta á la anterior y estableciendo régimen de del S. actúa sobre el SO. El régimen es del tercer cuadrante en Portugal, Huelva y Extremadura.

Tercer estadio.—Días 7 al 9, puede describirse así: el Mediterráneo se hace agitado desde Valencia á Barcelona. El E. sopla en dicho mar, Tarifa Murcia, Sevilla y Granada, y SO. en Almería, Málaga, Portugal, Barcelona, Valencia, Ciudad Real, Cuenca y Albacete y S. del Atlántico. Después el tiempo vuelve á tronadas y surge el calor.

Y ya tenemos el novilunio y un eclipse de sol total e invisible en la Península. La depresión anterior ha traído al Mediterráneo superior por influencia de un mínimo 4m del Atlántico, proveniente del paralelo 35° que invade al SO, reflejando la acción en el S. de Portugal. El régimen se hace fresco del O. y encontrado luego del SO.

Cuarto estadio.—Días 10 al 16, podemos describirle de esta manera. El mediterráneo se hará agitado y la reflexión picará el Atlántico y provocará tempestades en el Cantábrico. El cielo volverá á nubarrarse en lo general de las regiones y el tiempo se predispondrá á tempestades que extallarán fuertes al hacerse encontrados el S. y SO., soplando el O. en la Mancha, Jaén, Portugal y Extremadura y el S. O. en Galicia. Andalucía baja, Aragón y las dos Castillas y el S. SO. en Levante.

Quinto estadio.—Días 13 al 16, puede anotarse de perturbación en el Mediterráneo, con reflexión en el Atlántico, para luego hacerse general el temporal en todos los litorales. Las tempestades estallan y se generalizan, descargando copiosos aguaceros y en algunas partes tan prolongados, que provocarán el desbordamiento de algunos ríos y torrentes para cesar y quedar el tiempo bonancible y con el cielo despejado, por el predominio del N. y del NO. en Castilla la Vieja.

Lo de Alcalá del Valle

Las últimas noticias que leemos en la prensa, y que proceden de Sevilla, acerca de la marcha de este ruidoso asunto, dicen, en resumen, que el conflicto originado por el nombramiento de los jueces, uno militar y otro civil, para depurar los hechos ocurridos en Alcalá del Valle, se ha solucionado en virtud de explicaciones dadas al capitán general de Andalucía, Sr. Luque, reconociendo favorablemente la gestión encomendada al juez militar.

En caso de que dicho funcionario compruebe los hechos denunciados, exigirá la responsabilidad consiguiente á los individuos de la Guardia civil que resulten culpables.

El juez especial nombrado por la jurisdicción civil se limitará á depurar las denuncias publicadas en la prensa, procediendo contra sus propaladores si las denuncias resultasen falsas.

—En la fiscalía de la Audiencia de Cádiz, se han recibido los documentos que el director de *El Gráfico* entregó el fiscal del Supremo procedentes de los supuestos martirizados de Alcalá del Valle. Se asegura que algunos de ellos son disparatadísimos.

En vista de que nadie se presenta á declarar, el digno magistrado señor Pozzi, que instruye las diligencias, saldrá para Sevilla á fin de interrogar á los que hay presos en aquella cárcel y son autores de los mencionados documentos.

También irá á Ronda, Olvera y Alcalá del Valle.

Redención del servicio militar

Confirmando la noticia telegráfica que tenemos publicada, relativa á que no se ampliará el plazo para verificar las redenciones del servicio activo de las armas, á metálico, la *Gaceta* ha publicado una real orden, que transcribimos á continuación por cuanto interesa á los padres de familia.

«Dispuesto en el art. 174 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejér-

cito que la presentación de los documentos para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición en los Cuerpos armados se ha de hacer dentro del preciso término de dos meses, contados desde el día en que se verifique el ingreso en Caja, y que pasado este plazo no podrá utilizarse el beneficio de la redención ni se dará curso á ninguna solicitud con tal objeto, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se recuerde el puntual y exacto cumplimiento de lo mandado, no admitiéndose ninguna redención ni dando curso á solicitudes en demanda de gracia para redimir á metálico el servicio ordinario de guarnición después del día 30 del corriente mes de Septiembre, fecha en que cumple el plazo de dos meses del ingreso en Caja de las reclutas del reemplazo del año actual, plazo que por ningún motivo será ampliado; debiendo tener presente los que pretenden redimir su suerte á metálico, que el trabajo en las oficinas de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España termina á las tres de la tarde en los días no feriados.»

Robo inventado

No hubo el domingo en la noche, en la estación de los Andaluces ningún robo de una maleta, aunque así se ha dicho y publicamos en noticia en otro lugar.

Lo que ocurrió fué que D. Emilio L. de Guevara Guerrero, cuñado del juez del Sagrado, D. Juan Antonio Betes, se distrajo y dejó su maleta olvidada en la estación; después sufrió otra distracción, creyó que la maleta había subido con él al carruaje de punto número 139, guiado por Miguel González Romero; y que todo ello dió por resultado que curiales y guardias se pusieran en movimiento, para llevar á la cárcel á cinco inocentes: el citado cochero y otros cuatro mas.

La dichosa maleta fué encontrada á las ocho de la misma noche, y en la mismísima estación por el carrero de la central Juan Iyerás Sequera, quien la entregó inmediatamente al factor de gran velocidad Sr. Suárez.

Ainda más, los cocheros se presentaron en casa del juez Sr. Betes, á penas salieron de la cárcel, para reclamar por los perjuicios que han sufrido; mas parece que el susodicho funcionario se había levantado por los pies de la cama y los echó con cajas destempladas.

Resumen: cinco infelices traídos, llevados, zarandeados y acusados nada menos que de robo, que no encuentran quien los indemnice; y una última distracción del señor de la maleta, que se ha olvidado de pagar al cochero el viaje desde la estación al Colegio Notarial.

Si el Cid hubiera podido saber estas cosas, habría jurado con el poeta que llegarán á hablar las piedras.

LA REGIÓN ANDALUZA

Jaén

D. Antonio Almendros Campos, ha sido nombrado Ofic al de Sala de la sección segunda de esta Audiencia.

—Se ha hecho cargo interinamente de la Alcaldía de esta capital, el primer Teniente de Alcalá don Manuel Saca Escalona.

—En Villanueva del Arzobispo ha sido detenido Antonio Frias Calderón, presunto autor del incendio de diez hectáreas de monte bajo, en que se quemaron 275 pinos y 53 olivos en la Sierra de Cuatro Villas. Alberquilla de Roque y Hacia de Juan A.onso.

—En Valdepeñas, un individuo, llamado Manuel Escabía López, ha cometido varios desmanes en un establecimiento público.

Un guardia municipal trató de detenerle. Intervino el Teniente de la Guardia Civil, don Manuel Expósito García, que está enfermo, que salió de paseo por prescripción facultativa.

El Teniente fué agredido y maltratado por Manuel Escabía y su hermano Bernardino, que se echaron sobre él, uno de ellos armado de faca y otro con una pistola, con la que le hizo dos disparos que por fortuna, no le hirieron.

El estado de biberia en que se hallaba el indicado oficial, le hizo caer al suelo, dislocándose un pie.

Malaga

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Elisa Gómez viuda de don Juan Heredia.

—En el sitio conocido por el Hecajo, término de Frigiliana, ocurrió el día 4 del corriente un desgraciado suceso del que fué víctima el niño de ocho años Antonio Castilla García.

El pobre niño tenía la cabeza medio destruida á consecuencia del terrible golpe que recibió al caer, rodando por un talud de 60 metros de altura.

—En la Estación de Bobadilla, á consecuencia de haber arrollado una res descarriló el tren número 402 en el kilómetro 139 de la línea de Córdoba á esta ciudad.

Algunos viajeros han quedado inutilizados resultando heridos el Jefe del convoy y el de la Sección.

Cádiz

Por decreto del Juzgado que entiende en el motín del penal del Puerto de Santa María, han sido puestos provisionalmente en libertad, el ayudante y el vigilante presos á causa de aquellos sucesos.

Quedan suspensos de empleo y sueldo. Formase activamente expediente gubernativo con el fin de depurar responsabilidades.

—Los tripulantes del vapor *Julian*, llegado de Vigo, que se acerca de las islas Berlengas, costa de Portugal, vieron un crucero ruso, de dos chimeneas, navegando hacia el Oeste.

—Ha llegado, procedente de Rio de Oro, el

africanista Bonelli, el cual mañana se trasladará á Tánger.

—El Sr. Viesca ha recibido un telegrama, anunciando que el Sr. Dato llegará en el expreso de miércoles, con objeto de apadrinar la boda del conde de Villalonga.

Córdoba

En un tren especial ha regresado de Málaga el regimiento de infantería.

En la estación le esperaban las autoridades, los jefes de la guarnición y una banda de música.

Un público numeroso acudió al paseo del Gran Capitan para presenciar el desfile de las tropas.

Los confiteros de esta capital han elevado una instancia al Gobierno, por conducto del gobernador, pidiendo se les conceda vender sus artículos durante todo el día 10, domingos, por ser éstos los días de mayor venta.

Se comprometen á otorgar un día de descanso dentro de la semana á los dependientes que trabajan los domingos.

Sevilla

La policía sigue la pista á un sujeto, desconocido aún, que fué el que acompañó á Luis Romero González en la comisión del crimen de la calle de Alfonso XII.

El citado Luis se ha confesado, autor, y un hermano suyo, que había sido detenido, ha sido puesto en libertad.

—Al llegar á Alcalá de Guadaira el tren procedente de Carmona, se notó la desaparición del revisor D. Eduardo Miranda.

Inmediatamente se practicó un detenido reconocimiento en la vía, que dió por resultado encontrarle en un túnel inmediato, herido gravemente á consecuencia de la caída.

Ochenta millones para Beneficencia

Merece la mayor publicidad, por si hallara imitadores, el hecho notable de que á cuenta la prensa de Salamanca, á saber:

El día 5 falleció en aquella ciudad, el opulento capitalista D. Vicente Rodríguez Fabrés, dejando una fortuna de ochenta millones de reales.

Consigna el finado en su testamento, que este capital se dedique íntegro á la fundación de un Asilo para niños de cinco á doce años, donde recibirán instrucción y otro Asilo de ancianos de más de sesenta años.

Crea también una escuela agrícola, que se montará con todos los adelantos modernos.

Nombra patronos al obispo, al mariscal de la catedral, al rector de la Universidad y al alcalde.

Ha causado sorpresa el testamento, pues el finado pasaba por persona misántropa.

La población elogia la generosidad del difunto donador.

EL DESCANSO DOMINICAL

y las corridas de toros

En España el país clásico del no hacer nada, del descansar, del *dolce far niente*, del *matar el tiempo*; sobre todo, el Sr. Maura nos supone muy cansados, y... ¡niños y niñas! la cama, que esta semana habéis trabajado mucho, á la taberna. Ya que los españoles y las españolas, tenemos que matar algo, la gazuza, las horas, ó los toros, ¡por San Expedito bendito! dejemos que matemos á los últimos, según las reglas del inmortal Ochocientos.

Por qué el Sr. Maura y el diputado por Cádiz se empeñan en hacernos descansar? Bueno que descansen ellos, *sursum corda* (como dice mi institutriz) por su enorme labor legislativa y ejecutiva, pero ¡los demás! De mí, sé decir, que cuando me llevan al circo taurino, con la clásica y salada mantilla blanca, hasta el cocinero y la doncella quedan descansando en casa.

Protestemos todos y todas, calurosamente, decididamente, y hasta contundentemente, si fuera preciso.

Y, en último término, hagamos una huelga de mantillas blancas y de tristeza andaluza.

B. s. m., Sr. Director,

UNA SRTA. AFICIONADA

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Querido D. Fernando: Me pregunta V. qué opino sobre la ley del descanso dominical y supresión de las corridas de toros en domingo.

Entusiasta admirador durante toda mi vida de la hermosa fiesta nacional, le diré que los que dictaron dicha ley se han cortado el terreno y que sus preceptos jamás se verán cumplidos con estricta sujeción á la letra y espíritu de la misma.

Que causa verdaderos perjuicios á miles de personas, no hay que dudarlo y tampoco que el Erario público también se perjudicaría, porque había de disminuir el número de espectáculos taurinos.

El ideal que persiguen nuestros gobernantes de dictar estas leyes, es sin duda, que nos vayamos *despañolizando*; que se pierda por completo la virilidad española y que se dé fin á las corridas de toros.

¡No lo conseguirán!

Dice mucho en un día espléndido (domingo se entiende) el bullir de carruajes marchando á la plaza, la animación de gente, la *mujerie*, luciendo sus encantos, la animación del circo, el des-

salido de las cuadrillas y la salida del primero...
La estaba entusiasmando.
Como que esta ley no se cuela, por lo que las corridas de toros se refieren; y probaba de ello, la callejuela que le dejó para la celebración de las fiestas.
Si mi voto sirve como protesta, cuéntame con él.
Es suyo affmo. s. s. p. b. s. m.,
ABULAGAS.

Considero el descanso dominical una gran majadería, por no ser general y hacer totalmente imposible que nadie llegue a serlo.

Considero disparatada la excepción hecha a favor de los hipódromos, frontones, circo, gaites, casinos, tabernas y estancos; lugares útiles solo al ocio.

Considero perjudicial la de las agencias de préstamos, donde muchos acuden en busca de metálico que los anime a visitar los centros antes citados.

Considero impropio de la de los casinos y circo, porque los artistas de ellos doblan los domingos su trabajo, que es siempre diario.

Considero arbitraria la prohibición de la fiesta, llamada nacional (muy apropiada, aunque algunos crean lo contrario), por no ser esta menos moral que las carreras, frontones y otros.

En cambio, es la que más ingresos proporciona al Tesoro.

Protesto de tan irritante arbitrariedad; pero... no debemos sentirlo.

No debemos sentirlo, porque no ha de durar mucho tan antinacional disposición y porque, como el periodo en que rija se han de dar menos corridas, los ganaderos y diestros se esmerarán y serán menos exigentes para defender sus respectivos puestos; con lo cual y con la baja de las entradas irá ganando el público.

Los más perjudicados, son los propietarios de las plazas y el ser las de más importancia de entidades oficiales, es uno de los más poderosos motivos para que en un par de años, a lo sumo, todo vuelva a su primitivo estado.

En resumen: han tratado herir de muerte a la fiesta taurina y solo le han dado un puntal.

A. GARCÍA (D. Mamerto)

Por Telégrafo

AGENCIA MODERNA

Madrid

Regreso de D. Francisco Silveira.—Su próximo viaje.

Madrid 6 (18:30).—Ha regresado a esta Corte, procedente de Burgos, el jefe de la Unión Conservadora, señor Silveira.

La plana mayor del partido, el señor Maura, los ministros, autoridades y numerosos amigos particulares, le recibieron en la estación.

Propónese el expresidente del Consejo salir en breve para Vitoria (Córdoba), acompañado de su señora.

Los bandidos africanos.—Nueva hazaña.—Lo que dice el ministro

Madrid 6 (20:45).—Se han recibido noticias de Melilla participando que un grupo de moros facinerosos había atacado al faro de Foy.

Pero el Gobierno quita importancia al incidente.

Monseñor Rinaldini.—Visita a Lourdes

Madrid 6 (20:45).—El nuncio de Su Santidad ha marchado a visitar la célebre gruta de Lourdes, donde actualmente se reúnen numerosos peregrinos llevados por la fe que les inspira las milagrosas curaciones que dan fama a dicha población francesa.

La actitud de Villaverde.—Es perfecto ministerial

Madrid 6 (22:50).—Los ministeriales niegan la versión acogida por algunos periódicos, según la cual, el señor marqués de Pozo Rubio trata de combatir al Gobierno en las Cortes.

El Sr. Maura también niega semejante propósito en el Sr. Villaverde, afirmando que su actitud es correctísima.

Almuerzo político.—Dato, Portago y Sánchez Guerra

Madrid 6 (22:50).—Los Sres. Dato, Portago y Sánchez Guerra, han almorzado hoy en el Nuevo Club.

Se concede importancia al objeto que les ha llevado a almorzar juntos.

Periodista en libertad

Madrid 6 (22:50).—Ha sido puesto en libertad bajo fianza, el redactor de «El Gráfico» D. Cristóbal de Castro.

Viajes de Dato.—Su salida para Cádiz

Madrid 6 (22:50).—Apenas ha descansado de su viaje el exministro conservador Sr. Dato, ha marchado a Cádiz.

Le despidieron numerosos amigos políticos y particulares.

Lo del Concordato.—Suposiciones y comentarios

Madrid 6 (22:50).—Los mauristas muestran preocupados con los anuncios de las oposiciones de una empeñadísima campaña parlamentaria contra el convenio hecho entre el Gobierno y el Vaticano para la interpretación definitiva del Concordato.

Ya se habla en los círculos políticos de que se aplazará la discusión.

Se añade que los amigos del señor Maura se esfuerzan por combatir las nuevas corrientes de unión de los liberales, ante el temor de que, al verificarse dicha unión, el entonces fortalecido partido liberal consiguiera la caída del Ministerio.

Una becerrada.—Don Tancredo herido

Madrid 6 (23).—Se ha celebrado la becerrada organizada por los curiales de esta Corte.

Una res empitonó al célebre Don Tancredo López

El descanso dominical.—Ordenes del Gobierno.—Actitud de la Prensa grande

Madrid 6 (23).—Se han dado instrucciones severísimas a los gobernadores civiles para que hagan cumplir la Ley y el Reglamento del descanso desde el próximo domingo.

Los periódicos rotativos se proponen desacatar la Ley.

Sabiéndolo el Gobierno, se ha dispuesto que agentes de la policía vigilen las redacciones y eviten que salgan para su venta ejemplares y que ésta se verifique en las calles.

Los directores de las agencias de

información se reunirán para acordar lo que proceda.

Provincias

La cosecha de trigo.—Pobreza de la de Aragón

Zaragoza 6 (19:25).—La cosecha de trigo en toda la región aragonesa, ha sido en el presente año escasa, en tales términos que no remunerara los gastos del cultivo en algunos puntos.

Con tal motivo, los labradores están anonadados, y muchos de ellos se encuentran en la miseria.

El precio del cereal tiende a subir extraordinariamente, lo cual puede ser causa de hambres en el próximo invierno.

La bomba de Barcelona.—Trabajos de la policía

Barcelona 6 (19:30).—Continúan los comentarios sobre el hallazgo de una bomba cerca de un urinario situado frente al mercado de la Boquería, en la Rambla de las Flores, y que estalló en el despacho del Juzgado de la Concepción, destruyendo los cristales de ventanas y galerías, arrancando de cuajo las puertas y desprendiéndose algunos trozos de piedra de la bóveda.

El jefe de la policía gubernativa señor Trejos y sus subordinados, realizan activas investigaciones en averiguación de quienes puedan ser los autores del atentado, pero hasta ahora nada han conseguido averiguar, y solo se tiene una pista, de la que se prometen mejor éxito.

Sensible accidente.—Muerte de un gobernador militar

Irún 6.—Ha ocurrido una desgracia que ha causado general duelo.

El gobernador militar fué cogido entre los topes de dos vagones, efecto de una inadvertencia, quedando muerto del terrible choque.

Un exministro robado.—Cuantía del robo

Murcia 6 (21:15).—El exministro liberal Sr. Conde de Romanones, ha sido víctima de un robo.

La cantidad que le han sustraído asciende a veinte mil pesetas.

La leyenda de los tormentos.—Las denuncias del anarquista Mulero

Sevilla 6 (21:15).—En las diligencias practicadas hasta la fecha por los jueces especiales militar y civil, para averiguar lo que pudiera haber de cierto en las denuncias de treintirés anarquistas, que afirmaban les sometió a martirios horribles la guardia civil, no se confirman los lúgubres relatos.

El mismo Juan Mulero, que ha sido el principal acusador afirmando que le habían mutilado un órgano importante, no ha probado tan graves revelaciones.

El señor Pozzi sigue el sumario.

La huelga de Badajoz.—Sociedad clausurada.—Mal efecto.

Vinaroz 6 (21:30).—No lleva trazas de solucionarse la huelga de cargadores, por la actitud firmísima de éstos.

La orden de la autoridad gubernativa, clausurando la Sociedad «La Obra», ha producido entre los huelguistas excitación profunda.

Se temen nuevos desórdenes.

Otras personas entienden que una vez cerrada la referida sociedad, que

era un centro donde se agitaban las pasiones, merced a la ingerencia entre los socios obreros, de elementos extraños y ácratas, será más fácil llegar al término del conflicto que tantos perjuicios origina.

Una subvención.—Centro Arabista

San Sebastián 6 (22:50).—El ministro de Jornada ha puesto a la regia firma un decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, concediendo protección del Estado al Centro Arabista de creación reciente.

Una desgracia.—Muerte de un banquero

Murcia 6 (22:50).—Un tren ha arrollado a un banquero de Peñafiel, destrozándolo horriblemente.

«Canard» político.—No hay nada

Barcelona 6 (22:50).—Son absolutamente falsos los rumores que acoge algún periódico de que en esta capital se realizan trabajos revolucionarios.

Huelga en Palma

Palma de Mallorca 6 (22:50).—Continúa en el mismo estado la huelga de oficiales sombrereros.

La Huelga de la «Vasconia»

Bilbao 6 (22:50).—En la fábrica «La Vasconia» serán admitidos obreros esquirols para que sustituyan a los huelguistas que no se presenten a trabajar.

La citada medida ha producido profunda excitación entre los que huelgan.

En las Islas Baleares.—Venganza sangrienta.

Ibiza 6 (22:50).—Realizando una cruel venganza, varios sujetos han cosido a puñaladas a otros.

Extranjero

Para una nueva escuadra.—Crédito de un millón de duros.

Lisboa 6.—Las Cortes han aprobado un crédito extraordinario de un millón de duros, que se destina a la adquisición de nueva escuadra de guerra con arreglo al tipo más perfecto moderno.

Rusos y japoneses

Evacuación de Mukden.—Avance de los nipones.

Londres 6.—Despachos que publica «The Times», procedentes de Chetú, dicen que los rusos evacúan a Mukden y que los japoneses avanzan resueltamente.

Un combate.—Alturas de Yentay

Londres 6.—La prensa londinense da el relato de un encarnizado combate librado cerca de Yentay, posición que ocupaban los rusos, los cuales han tenido que abandonarla.

Los japoneses han establecido en punto tan estratégico algunos cañones de gran alcance, y continúan avanzando, picando la retaguarda del enemigo.

Ante Port-Artur.—Enfermedad en el ejército japonés

Londres 6.—Los sitiadores de Puerto Arturo sufren las consecuencias de las terribles penalidades del asedio.

Se ha declarado en sus filas la disenteria, que produce muchas bajas.

Se teme el desarrollo de otras enfermedades.

La paz y Nicolás II.—Quiere la guerra

San Petersburgo 6.—Insístese en que el Czar no dará oído a ninguna gestión encaminada a conseguir la paz con el Japón.

Está firmemente decidido a mantener la guerra, ahora que el Ejército ruso sufre reveses, más que nunca.

La censura en la prensa.—Corresponsales que se marchan

Londres 6.—Dicen de Liaoyang, que la censura es tan rigurosa, que hace completamente inútil la permanencia de corresponsales de la prensa europea y americana.

Estos han decidido marcharse.

Proposiciones de mediación pacífica

Londres 6.—De acuerdo Inglaterra, Austria y los Estados Unidos, por mediación de Alemania, se ha ofrecido mediación para la paz a Rusia.

El gobierno de San Petersburgo ha rechazado enérgicamente la proposición.

Haced un nudo en el pañuelo para no olvidar las Píldoras Pink

El olvido de las Píldoras Pink puede ser causa de una enfermedad

D. Ensebio Paulet y Cuyás, calle de Barcelona, n.º 72, San Vicens dels Horts, no olvidará jamás las Píldoras Pink.

«Con la mayor satisfacción, nos escribe, informo a ustedes que he tenido completa curación de una debilidad general, que me privaba en absoluto de trabajar, a pesar de contar solo 23 años de edad. Tan enfermo estaba, que ningún apetito tenía y una laxitud alarmante me invadía, la que me inutilizaba por completo. Tuve la fortuna de conocer el medicamento de las Píldoras Pink, y después de haberlo tomado, me encuentro completamente restablecido y con aptitud completa para el trabajo.»

Las Píldoras Pink son el regenerador de la sangre, el tónico de los nervios y el reparador de las fuerzas por excelencia.

Los resultados son seguros e inmediatos. Curan la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, ciática, jaquecas, neuralgia e irregularidad en la mujer.

Las Píldoras Pink, se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Higiénico, balsámico, antiséptico

JABON BREA

MARCA LA GIRALDA

Indispensable para el aseo de los niños, asistencia de enfermos y personas de cutis delicado.

DE VENTA, Principales Droguerías y Perfumerías.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Siza de Carlos

Véase en 4.ª plana el anuncio López y Griffo.

Si no quiere V. estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo

El que es calvo ó le cae el cabello, es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

393 Biblioteca de «La Publicidad»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernandez y González

—Y bien! ¿qué importa?—añadió el rey.

Esto era lógico.

Felipe IV no encontraba razón que conviniese de que por dignidad debía pronunciar a aquel amor.

Era ya tarde para que don Felipe renunciase a una mujer por razón de dignidad.

¿Y cómo privarse de aquella hermosura extraordinaria?

Esto no podía ser.

El rey estaba enamorado, de la única manera que podía enamorarse, de una manera material.

No recordaba jamás haber visto una mujer más en consonancia con su gusto que doña Elvira.

Pero, y bien, ¿qué necesidad tenía de cubrir las apariencias aquella, poco antes de un sacristán y manceba no hacía mucho tiempo de Sebastianico?

A esto era necesario responder, según el rey, que doña Elvira no había tenido voluntad.

Que había obedecido, succumbido más bien a su mala estrella.

Pero las circunstancias habían variado y doña Elvira se levantaba a impulsos de su debilidad ingenua.

¿Cómo no había de ser altiva una mujer, que era tan activamente hermosa?

A la nobleza de su hermosura debía responder la nobleza de su alma.

Así lo creía el rey, ó por lo menos, así quería creerlo.

Y como para nada somos más crédulos que para aquello que deseamos, el rey, empujado ya por la sola aproximación de doña Elvira, volvió a aquella creencia suya de que doña Elvira no era más que desgraciada.

Cediendo paso a paso de su dignidad y empujado siempre por su irresistible deseo, el rey se olvidó de todo punto de romper, como se lo había propuesto, con doña Elvira, y una vez rendido, se le hizo mucho más terrible la espera.

¿Cuál podía ser la causa?

El mal gesto del rey contaba.

Pues no lo veía porque estaba á oscuras.

No se impacientaba menos que el rey.

No sufría menos que él.

—En honrada aventura nos encontramos metidos su majestad y yo—exclamaba—porque según estoy yo, no me empleo ya en servir á la justicia; yo he prevaricado respecto á no sé cuantas cosas. ¡Señor, Dios mío, yo estoy contrabando, confuso y sin saber lo que me sucede! ¡Ah, San Antonio, San Antonio! tú no te viste nunca tan combatido, tan consternado, tan sacado de tus casillas. ¡Señor, señor, ese demonio me va a perder á mí, yo no me conozco! ¡Dónde está aquel severísimo don Ginés, que no ha perdonado á nadie linaje alguno de debilidad, y que ahora se siente más débil que aquellos á quienes por los resultados de su debilidad ha castigado!

Yo soy hombre perdido: esa mujer no se me sale de la memoria, y su recuerdo me vuelve el juicio; pero afirmémanos en los estribos, esto es que Dios quiere probarme pará ver si soy digno de lo felicidad que se me aparece por mi casamiento con doña Constanza: ¡Oh, sí, sí! esto es indudablemente una prueba; de otro modo, cómo había yo de encontrar mínima la hermosura de mi doña Constanza comparada con la de esa mujer que no puede

ser más, si no es que yo falto á todos los temores y á todos los respetos divinos y humanos? ¡Oh! sí, la hermosura de esa mujer es mentira, esa hermosura no existe; es que Dios, para aquilatar mi firmeza, me ha puesto un humor en los ojos, á causa del cual, yo la vea hermosa sobre todas las hermosuras humanas, siendo un trasunto de una hermosura lo que yo creería divina, confieso, porque supongo que una criatura no puede tener la celeste, la eterna, la incomparable belleza de lo celeste. Además, la Santa Biblia dice, que el mortal que vea á un varón de Dios, esto es, á un ángel, morirá no pudiendo resistir el placer que le causaba la sola vista de su hermosura. Y bien, ¿qué soy yo más que un muerto vivo, un alma en pena, un desesperado, un condenado, desde que he tenido la desgracia de ver esa maravillosa mujer, ese cielo humano, ese emporio de todas las bellezas no vistas ni aun imaginadas? ¡Ay, don Ginés, don Ginés! ¡Tú eres el más desventurado de los hombres! ¡La cabeza se te va, el corazón se te salta, la sangre se te enciende! ¡Tú estás malo! ¡Tú agonizas! ¡Tú estás loco! ¡Tú eres ya inútil y aun perjudicial á la república, porque es perjudicial á la república quien la da malos ejemplos y la escandaliza, y mucho más si es ministro de justicia, pues por lo mismo está más obligado á ser un

ejemplo de bondad y de virtud, y tú estás á punto de ser el escándalo de ti mismo! D. Ginés, ¿por qué estás aquí?

Don Ginés, ¿por qué no huyes? D. Ginés, ¿por qué tú, que nunca has sido envidioso, tienes envidia de quien menos debías tenerla, una envidia que viene á ser un delito de alta traición, porque envidias á tu rey, y el que envidia aborrece á su envidiado y aborrece al rey, nuestro señor, padre común de todos sus vasallos, viene á ser la misma cosa que aborrecer á su padre natural, á quien el señor manda amen, honren y reverencien sus hijos? ¡Don Ginés, tú te pierdes; don Ginés, tú te condenas; don Ginés, tú te abismas en el horror del más nefando de los vicios; don Ginés, tú te olvidas de todo; don Ginés, tú eres un cobarde; don Ginés, tú has debido salvarte con la fuga y aun estás aquí esperando ¿qué? delirando ¿por qué estás mudo, anonadado y moribundo? ¿por qué, don Ginés? arrepientete; don Ginés, vete; don Ginés, olvida, y si no puedes olvidarte de esta perversa y perversa é impudica tentación que te acomete, acógete á los Gapuchinos de la Paciencia, y depón delante del altar tu vara, tu espada y tus preeminencias y encágate la cogulla, y humilla tu frente y cúbrete de ceniza y lava tu culpa, y no perdones hasta alguna de penitencia, á fin de obtener de Dios el olvido de esos ojos

Mártires cristianos



SANTA REGINA

Nació en Alexia (Bergonia) habiendo la dotado la naturaleza de una hermosura nada común y una inteligencia privilegiada.

Desde niña, y por vocación espontánea, consagró su pensamiento a ensalzar los santos misterios del Cristianismo, y en la edad de la pubertad hizo voto de castidad, contrariando con ello la voluntad de su padre que la tenía

ofrecida en matrimonio a uno de los más entusiastas defensores del paganismo. Su inquebrantable entereza la hizo sufrir crueles martirios y cuando por resultado de ellos iba a entregar su alma al Creador, notó que un ángel, descendiendo de las alturas, colocaba sobre su cabeza la corona de las vírgenes.

Mazzantini y el "Gil Blas"

En el periódico parisién *Gil Blas*, encontramos el siguiente artículo, relativo a la retirada de Mazzantini, que copiamos al pie de la letra, dejando a los lectores el placer del comentario.

«El m's célebre de los espadas españoles, Mazzantini, se retira. Durante treinta y cuatro años, todas las plazas de la península han acaudado su sangre fría y la seguridad de su mano. París mismo le aplaudió hace algunos años. En el curso de su carrera, Mazzantini ha matado 3.500 toros y ha economizado dos millones. Su fortuna sería todavía mucho mayor si no hubiera dejado en especulaciones desgraciadas algunos millones de pesetas.

De origen italiano Mazzantini, no ha tenido jamás el tipo ni la fisonomía del torero de oficio. Este es siempre de estatura pequeña, esbelto, nervioso, flexible y vivo. Mazzantini es alto, ancho de espaldas y prodigiosamente tranquilo. En estos últimos años se ha visto entorpecido por una notable gordura, y cuando, perseguido por el toro, franqueaba de un salto la barrera, lo hacía con la misma majestuosidad lentitud con que un actor de la Comedia Francesa se retira

tras los bastidores después de un parlamento. Esta dificultad le obligaba a hacer resaltar más todavía su valor. Era necesario que el toro le acosara vivamente para que se resignara al esfuerzo de saltar.

Ha conocido hasta última hora la embriaguez de los aplausos. Se retira en plena gloria, a los cincuenta años. Es un hombre culto que buscara en la literatura la distracción de sus años. También la hallará en la música porque es un excelente músico. Le gusta mucho Adolfo Adam, el autor del *Toreador*, y Bizet, el autor de *Carmen*, aun cuando los coloca muy por debajo de Bach y de Beethoven.

Mazzantini no dará corridos de despedida. Estas ceremonias, tristes funerales anticipados, no se usan en la tauromaquia.

El torero que se retira no está sometido por la costumbre más que a una formalidad. Su barbero le corta la pequeña trenza que lleva sobre la nuca llena de pomada y arrollada en moño. Así han sido rasurados otras veces, antes de encerrarlos en el claustro, los soberanos destituidos.

MINUTA CULINARIA

ALMUERZO.—Huevos pasados por agua, besugo con salsa de alcázaras, patatas a la bechamela, ensalada moscovita y postres.

COMIDA.—Sopa de avena, lamprea a la italiana, croquetas de arroz con setas, nabos glaseados, crema parisiense y postres.

Ensalada moscovita.—Poner a cocer en agua con sal coliflores, apio y

alcachofas. Cuando las legumbres estén tiernas ponerlas a escurrir, y después en una ensaladera con media caja de judías verdes en conserva, algunos pedazos de pepinos conservados en vinagre, remolachas y zanahorias cocidas en el horno. Hacer en una taza un sazónamiento con sal, pimienta, mostaza, vinagre y aceite; añadir tres cucharadas de vino blanco y dos huevos duros. Echar el sazónamiento y moverle varias veces. La ensalada tendrá que hacerse una hora antes de la comida.

Sopa de avena.—Poner en remojo durante cinco o seis horas una cucharada por persona de avena. Tres horas antes de comer echar el agua y la avena en una cazuela y ponerla al fuego, de manera que hierba hasta que el grano de la avena esté deshecho. Colar este puré en un colador muy fino y echarlo después en una cazuela, en donde se tendrá hecha una papilla con leche y harina; echar sal, añadir una copa de nata (por seis personas) y poner esta sopa al baño-maria hasta que se sirva.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de vacaciones.—Sección de lo criminal.—Juzgado de Motril: Contra Antonio Pá-

rez Alonso, por disparo; abogado, Sr. Fernández Abellán; procurador, Sr. Mesa; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Baza: Contra don Rafael López Pérez, por desobediencia; abogado, Sr. Robles; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Serra.

BOLETIN RELIGIOSO

Cu'tos para hoy

Santos del día: Santa Regina, virgen; Santos Juan y Pánfilo, obispos, y San Clodoaldo, presbítero.

Jubileo de las 40 horas.—En las Augustias.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en las Augustias y los Hospitalicos, a las ocho.

Misa de doce.—En la Magdalena, San Justo, la Virgen, Santa Escolástica y San Juan de Dios.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés a las ocho; en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en los Capuchinos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

¡MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelasmortuorias para su inserción en este periódico.—Gracia, 4

GRAN FABRICA DE PIANOS DE LOPEZ Y GRIFFO-MÁLAGA

Sucursal en Granada, Zacatín, 5.

Gran surtido de Pianos de las mejores fábricas de Francia y España. Ventas al contado y a plazos.

Pianos desde cinco duros mensuales

Se compran los viejos y se alquilan. Composturas y afinaciones. Música Española y Extranjera.

Precio seriamente fijo y económico

NO SE DAN COMISIONES DE NINGÚN GÉNERO

Zacatín, 5, GRANADA

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA.

De venta en prales, establecimientos

SE VENDE UNA GUILLOTINA

en la papelería de Pericás, Puerta Real, Granada

PIANOS

Alquiler, afinaciones y reparaciones SAN MIGUEL BAJA, 20

SACOS DE PAPEL

Los de la mejor fábrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados a los siguientes precios:

De 8.º de arroba a 11.º	11 pesetas millar.
De 11.º de arroba a 13.º	13 »
De 13.º de arroba a 15.º	15 »

ABONOS AMADEO CROS

PRINCESA, 21.—BARCELONA

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc.

Almacén y despacho en Granada a cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad, 4.

contra la NEURASTENIA, ANEMIA

contra el cansancio intelectual

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía, Fotograbado y Encuadernación

Vicario, 14, 16 y 18 y Campillo, 2 y 4

JEREZ DE LA FRONTERA

lucientes, de esas megillas rosadas, de esos labios carmines, de esa garganta, que no hay palabras con qué pintarla, ni hipérbole con qué encarecerla, ni pintura con qué retratarla. ¿Y aún permances? ¿Y aún te impacientes porque no aparece, y los celos te aquejan y las suposiciones te despedazan, y los temores te embargan, y en fin, para decirlo de una vez, en la idolatría de la criatura, de lo horrible, de lo miserable, de lo transitorio, de lo deleznable, de lo pecaminoso, te abismas? ¡Ah, don Ginés, don Ginés: yo no te conozco! Ah, don Ginés, don Ginés: tú me avergüenzas! ¡Ah, don Ginés, don Ginés: yo te desprecio y te abomino!

Parece una caricatura del sentimiento lo que acabamos de escribir, y sin embargo, nada más cierto que esta elucubración que se enderezó a sí mismo el buen don Ginés Pacheco.

El, como saben largamente nuestros lectores tenía a veces una manera muy extraña de exponer las cosas y de manifestar sus sentimientos si bien en otras daba muestras de una gran discreción y de una muy clara sabiduría natural.

Consistía la situación aflictiva y lastimosísimamente aflictiva de don Ginés, en que sin darse cuenta de ello, se perdía por las mueres rozagantes y frescas, lucientes y protuberantes y fustuosas; por las hermosuras acentuadas, piquantes, enérgicas, robustas, sublimes

con todas las opulencias de la forma, de los cabellos, de la suavidad, de la frescura, del color, de la juventud, de lo torneado, de lo modelado, de lo carnal, de lo exuperante, en una palabra.

Rara vez se encuentran todas estas cosas juntas en una mujer como se encontraban en doña Elvira, y al encontrárlas don Ginés había acabado por deslumbrarse, y por ver al través del prisma de su imaginación ansiosa y caleturienta, mucho más sublimadas de lo que en realidad lo eran.

Por fin apareció doña Elvira. No había tardado menos de un cuarto de hora.

Como comprenderán nuestros lectores aquel cuarto de hora lo había invertido en el teacador, y no ciertamente en arreglarse, sino en desarreglarse.

Pero con tal coquetería, con tal experiencia de los efectos, que no podía darse un arreglo mejor.

¡Oh, el desaliño de una mujer hermosa es terrible, cuando a ese desaliño ha presidido un verdadero conocimiento del uso de todo lo que realza la belleza.

CAPITULO XLVI

Lo que puede provenir de un gemido involuntariamente exhalado por un alma enamorada.

Traía doña Elvira de tal manera su

hermosísima persona lánguida y desmayada; de tal modo caída y abandonada la cabellera sobre sus hombros y sus espaldas, encuadrando su semblante; de tal manera amortiguada la mirada; la especie de bata que era su único vestido, en un tal descuido, y de tal manera retorcida, colocada y como abandonada en su garganta una gargantilla de perlas, que al volverse y verla el rey, palideció y le temblaron las piernas a su majestad de una manera desudada.

Al mismo tiempo se oyó un gemido. El más extraño gemido que podía su ponerse.

Una especie de gemido sobrenatural. Aquel gemido se había escapado violento y revelde del dolientísimo y encendido pecho de don Ginés Pacheco.

Se había metido como por una cerbatana por el orificio de la pared, a través del cual miraba anhelante el corregidor, y aunque había sido en sí muy extraño, había tomado algo más extraño al repetirse los ecos del salón, que era sonoro, y doña Elvira se engañó.

A causa de un efecto acústico, la pareció que el padre de aquel gemido era el rey.

Además, aquel gemido, sin ser ella poderosa a evitarlo, la había conmovido.

En aquel gemido parecía que venían

envueltos pedazos de entrañas humanas desgarradas y palpitantes.

—¡Ay!—exclamó doña Elvira, forzando aquella emoción que había experimentado y llevándola la mano sobre el corazón.

—Si no queréis verme morir, señora—dijo el rey, siendo lo completamente opuesto a aquello que había pensado ser en su entrevista con doña Elvira,—no gimáis otra vez como acabáis de gemir.

—¡Ay, señor!—exclamó doña Elvira,—que yo no os conocía, y que mi gemido no ha sido otra cosa que una queja por el dolor que me ha causado, el gemido que del alma y con el alma se os ha salido del pecho al verme.

—No recuerdo haber gemido, señora—dijo el rey con extrañeza. Yo no gimo nunca.

—Verdaderamente que no es muy natural que los coronados leones gimieran, pero eso me persuade más y más de la vehemencia con que vos me amáis, y de lo justamente que yo por vuestra majestad fallezco: que no parece sino que el amor os ha enseñado a gemir de tal manera, que al ardoroso gemido vuestro se derrita la mujer por quien gimáis, aunque sea hecha de piedra javaluna ó diamante duro.

Y era tan sentido y al parecer tan verdadero el acento de doña Elvira, había en él tal encanto, tal hechicería, tal

fuego, tal vehemencia, que el buano del corregidor se vió obligado a llevarse la mano a la boca para atajar, prender y exterminar un más extraño gemido que del alma se le salía.

—Pues no quisiera contradeciros, doña Elvira,—exclamó el rey,—pero antojáseme que no gemí, ni pudiera. Porque al veros, tan hermosa me habéis parecido, y tan mortalmente hermosa; que se me ha parado la sangre y cuando la sangre se para, no se gima ni se hace nada más que tener la sangre parada y sufrir la dulcísima agonia de la contemplación del arcángel divino que nos encanta.

—¡Ay! señor, que después de lo que gemisteis, todo lo que digáis y pondéis es nada, que el requiebro más grande que me han echado en este mundo y el yo os amo más poderoso y más incontrastable que he oído, ha sido gemido sino vuestra alma que se ha entrado en la mía: ¡ah, señor, señor! ¡yo fallezco! qué alma la vuestra! ¡qué cielo de amor! me pareceis ahora hermoso! sí, sí, muy hermoso! mucho más hermoso que don Bernabé!

El rey dilataba los ojos, se le había la boca, le temblaban las mandíbulas.

—¡Oh! ¡oh!—exclamó el rey escarriéndose de nuevo, porque aunque estaba decidido a hacer justicia en el conde duque, esta decisión le espantaba,—